Aprobado provisionalmente por la UNIDAD DE EJECUCION

UE-5.7

Pl**eno en** sesión de

CLASE DE SUELO: COCALIZACION M. BUSINS Aires

SUELO URBANO SIN CONSOLIDAR SUPERFICIE (m2):

54.257

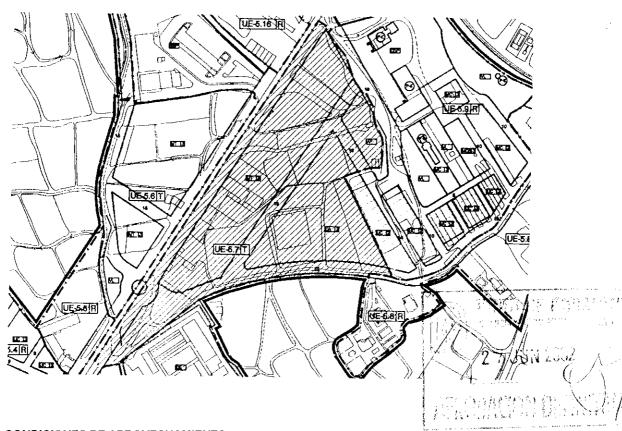
FORETARIO

- Se pretende ordenar y urbanizar un ambito con usos terciarios y residenciales en la Av. Buenos Aires.
- Materialización de cesiones, equidistribución y կորբույշոсión.

## **CONDICIONES DE DESARROLLO**

**PLAZOS** 

SISTEMA DE ACTUACION:	COM ENGINE	Para el desarrollo del sistema se estará a lo previsto en el RG.
ORDENACION:	ED	El plazo para el ejercicio del derecho al aprovechamiento urbanistico será de 4 años desde la aprobación del PG.
URBANIZACION:	PROY.DE URBANIZACIÓN	sera de 4 anos desde la aprobación del FG.



## **CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO:**

USO GLOBAL	TyR	ALTURA max. (Nº plantas)	2
USO PORMENORIZADO	MT y RU	DENSIDAD (viv./He)	w-o
TIPOLOGIA	MT y UA	EDIFICABILIDAD TOTAL. (m2/g	0,6
OCUPACION	resultente	APROV. PROPIETARIOS. (%)	90

## **CESIONES Y RESERVAS DOTACIONALES:**

APROVECHAMIENTO	10 % DEL APROVECHAMIENTO MEDIO	
ESPACIOS LIBRES		5.426
ESPACIO PEATONALES		
ESPACIOS DE PROTECC	ION	
DOTACIONES		2.713
VIALES	RESULTANTES DE LA ORDENACION	
OTROS		

## **OTRAS DETERMINACIONES Y/O OBSERVACIONES**

- El Estudio de Detalle establecerá la ordenacuón y percelación del ámbito, respetando los usos pormenorizados asignados por el PG, localizando la parcela dotacional y los E.L. y dejando espacios abiertos públicos no menores de 12 m. con posibilidad de constituir en el futuro viales transversates a la Av. La parcela mínima en la zona UA será de 600 m2. y la edificabilidad de parcela neta 0,5 m2/m2. La urbanización del viario común con ámbitos en actuaciones sistemáticas se compartirá proporcionalmente.